COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

DIAN

ACTA DE APROBACIÓN DE GARANTIA CONTRACTUAL

Fecha: *06/12/2023*

Contrato No. *89-018-2023 "Adecuación y mantenimiento de los baños de DSI Cúcuta"*

Contratista: *MIGUEL ANGEL OMAÑA DUARTE*

Valor del contrato: *$94.127.413*

Plazo de ejecución: *31 días (plazo del contrato)*

Clase de garantía: *Póliza*

Tipo de garantía: *Única de cumplimiento en favor de entidades estatales*

Responsabilidad Civil Extracontractual

Garantía No.	Entidad que emite	Amparos	Porcentaje / Valor asegurado	Vigencia	
				desde	hasta
460-47-994000070173 Anexo 0	Aseguradora Solidaria de Colombia	Cumplimiento del contrato	30% / $28.238.223,90	01/12/2023	30/06/2024
460-47-994000070173 Anexo 0	Aseguradora Solidaria de Colombia	Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	10% / $9.412.741,30	01/12/2023	31/12/2026
460-47-994000070173 Anexo 0	Aseguradora Solidaria de Colombia	Estabilidad y calidad de la obra	20% / $18.825.482,60	Ver nota aclaratoria	Ver nota aclaratoria
460-47-994000070173 Anexo 0	Aseguradora Solidaria de Colombia	Calidad del bien	20% / $18.825.482,60	01/12/2023	31/12/2025
460-74-994000006969 Anexo 0	Aseguradora Solidaria de Colombia	Responsabilidad Civil Extracontractual	200 SMMLV / $232.000.000	01/12/2023	31/12/2023

Nota aclaratoria: Vigencia de 5 años contados a partir de la fecha de suscripción del acta de recibo y entrega final de la obra a entera satisfacción por parte de la entidad contratante.

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

DIAN

Por lo anterior, se procede con la aprobación de la garantía teniendo en cuenta que la póliza fue debidamente suscrita y por encontrarse expedida de conformidad con las condiciones exigidas en el Contrato y lo establecido en el Decreto 1082 de 2015.

MARIELA ALZATE VILLARRAGA
Directora Seccional de Aduanas de Cúcuta

Elaboró: Diana Carolina Sanabria Rincón - División Administrativa y Financiera
Revisó: Jairo Andres Portilla Becerra - Jefe División Administrativa y Financiera (A)
Revisó: Carmen Alicia Botello Gelves - Despacho Dirección Seccional

Nota: póliza verificada en línea a través de la página web de Aseguradora Solidaria de Colombia, se anexa póliza y consulta realizada. Verificación realizada por Diana Carolina Sanabria Rincón.